EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL

CERTIFICA:

Que el Municipio de San Miguel para contratar el objeto "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE HACIENDA, EN LA ESTRUCTURACION, ELABORACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO (MFMP) 2027-2036, COMO INSUMO OBLIGATORIO PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2027, DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL", recibió una propuesta de parte del señor **DIEGO ALEXANDER ARMERO RODRIGUEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.157.143 Expedida en Valle del Guamuez (La Hormiga). Contador Público, con Tarjeta Profesional No. 157362-T expedida por la Junta Central de Contadores, Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoria Forense.

Que una vez revisada la propuesta y hoja de vida del señor **DIEGO ALEXANDER ARMERO RODRIGUEZ,** se encuentra que cumple con los requisitos generales y específicos establecidos en los estudios previos y además con la idoneidad y experiencia para ejecutar el objeto contractual requerido.

La presente certificación se firma en La Dorada, Municipio de San Miguel a los diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

GUILLERMO YAMID VALLEJOS BENAVIDES
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Alcalde Municipal Encargado
Decreto 137 del 15 de octubre de 2026

Proyectó: Yisela Álvarez
Auxiliar Administrativo de Gobierno

Aprobó: Brayan Portilla Hernández
Secretario de Hacienda y Desarrollo Económico.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co